REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVI.--Núm. 3.833 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, martes 24 de mayo de 1921

La huelga de Elche

Seis meses hace que los alpargateros sostienen titánica lucha, lucha que ha llegado a extremos que no tienen precedente en la historia de las huelgas de nuestro país. Ni el hambre, ni la miseria, ni los abusos y atropellos de las autoridades, ni las triquiñuelas patronales han quebrantado su unión ni abatido su espíritu de resistencia. Poseídos de la justicia de su causa, de la necesidad de la defensa y del amor que tienen a su organización, se han jurado a sí mismos emigrar o morir de hambre antes que entregarse humillados a una clase patronal que manifiestamente demuestra que su fin primordial es destruir la organización de los obreros alpargateros.

ORIGEN DEL CONFLICTO

En el mes de julio del pasado año consiguieron los obreros un aumento en la plantilla de un 50 por 100, y un 3 por 100 en la totalidad de los salarios, destinado a una Caja de instrucción y pensiones administrada por patronos y obreros.

En octubre del mismo año, los patronos decidieron dejar de cumplir estas mejoras, y al efecto mermaron el trabajo en más de un 50 por 100, con el fin de preparar la lucha en buenas condiciones para ellos, mermando la capacidad de resistencia de los trabajadores.

En enero creyeron era llegada la ocasión de dar la batalla, porque, no habiendo trabajado apenas en los tres meses anteriores, los obreros estaban en malas condiciones económicas para resistir, y como la plenitud del trabajo en la industria no empieza hasta mediados de marzo, los trabajadores, por mucha que fuera su resistencia, no podrían llegar en ella más allá de esa fecha, y publicaron una circular, en la que manifestaban que les era imposible mantener los salarios convenidos en el mes de julio, y rebajaban en los mismos un 35 por 100, desesperaciando, además, el 3 por 100 destinado a la Caja de instrucción y pensiones.

Nuestros compañeros, naturalmente, no pudieron aceptar unas condiciones que mermaban su salario en un 35 por 100, y les arrebataba, además, la Caja de pensiones, en la que fundaron una esperanza para la vejez y una instrucción para sus hijos. Por tanto, se acordó el paro.

DOS PATRONOS MODELO

Dos señores fabricantes, considerando injusto lo que pretendía la Patronal, rompieron con ella y dieron trabajo a unos doscientos obreros en las mismas condiciones convenidas en el mes de julio. A estos fabricantes, que son los señores Sansano y Miñana, hubieran seguido otros patronos; pero no se han determinado a hacerlo, temerosos de que la Patronal no les diera los géneros o materiales que tienen concentrados para trabajar. Por esto, y sólo por esto, no han imitado otros patronos a los señores Miñana y Sansano, dos patronos de su tiempo, que saben bien que las mejores obreras, cuando se tiene espíritu industrial, no arruinan la industria, sino que la fortalecen; y por proceder así, los fabricantes les profesan un odio africano, ya que los medios puestos en práctica para arruinarlos no les han dado resultado; en cambio, son respetados y queridos por más de doce mil almas, que si pueden comer un pedazo de pan es por la entereza de esos dos patronos.

DESEO DE ARRUINARLOS

Para que se vea hasta qué punto ha llegado la Patronal, que se dice está inspirada y dirigida por Graupera: ha hecho campaña en las plazas consumidores para que no hiciesen pedidos, porque tenían que bajar mucho los precios de las alpargatas, e influído con los almacenistas de primeras materias para que no les mandaran remesas de materiales a los dos señores citados, y lo han conseguido en algunas ocasiones.

LA ALIMENTACION DE LOS HUELGUISTAS

Los señores Sansano y Miñana emplean cerca de cuatrocientos obreros, entre mujeres y hombres, y los jornales devengados por los mismos los cobra el Sindicato, con cuyo dinero compra harina y da una libra de pan diaria a doce mil familias, y con sólo este alimento se mantienen estos hombres austeros, luchadores sin par, que, extenuados ya por la larga dieta, dicen con arrogancia que prefieren la muerte en medio del arroyo antes que entregarse, no vencidos, que esto no lo consideran deshonra, sino con la humillación que pretenden sus explotadores.

MUJERES HEROES Y MARTIRES

Por los pueblos cercanos se han hecho gestiones para llevarse los niños; mas las mujeres ilicitanas no han consentido desprenderse de los pedazos de su corazón, y el pan que perciben lo dan a sus hijos, quedándose ellas casi sin ningún alimento. La cara de estas infelices obreras dice los zarpazos que el hambre está produciendo en su organismo. ¡Pobres mujeres! ¡Cuánta abnegación hay en su corazón y cuánto heroísmo en su alma! ¡Cómo saben sentir la lucha y con qué afán, a pesar de estar extenuadas físicamente, acuden a realizar el trabajo que les corresponde para el sustento de todos! A las mujeres que proceden así no basta admirarlas y venerarlas, tenemos que ayudarlas con cuantos recursos podamos. Sólo así las llevaremos el aliento de la solidaridad y el testimonio de nuestra admiración.

NEGOCIACIONES

En el mes de febrero, por encargo de la Comisión ejecutiva de la Unión General, fuí a Elche, por si se encontraban medios dignos y honrosos para poner término al conflicto. Los trabajos realizados por mí no dieron ningún resultado, y ni siquiera se llegó a tratar con la representación patronal.

LAS AUTORIDADES

El periódico «Trabajo», que editaba el Sindicato, fué suspendido por orden gubernativa, y también se le prohibió publicar ninguna clase de hojas ni manifiestos que diesen cuenta de la huelga, y la prohibición continúa actualmente. Las juntas generales se les toleran; pero con tantas restricciones y limitaciones, que han decidido celebrar las menos posibles. La autoridad local no hace nada por resolver el conflicto (el alcalde es un patrono alpargatero), y lo que hace no es precisamente para buscar la paz en el pueblo, sino para ahondar más la herida que sufre, y quizá con esta conducta dejar sedimentos de odio que no pueden dar buen resultado.

Esta conducta de las autoridades no ha tenido otro propósito, para mí, que el de quebrantar la unión de los trabajadores y entregarles vencidos a los patronos.

Nada de esto han conseguido, ni creo que lo conseguirán.

A últimos del mes de abril, y por encargo del ministro del Trabajo, fué a Elche don Leopoldo Palacios, que celebró algunas reuniones con patronos y obreros, y a pesar de sus buenos propósitos no pudo arreglar el conflicto, porque los señores fabricantes se mostraron intransigentes en lo que más estiman los obreros: en la dignidad; porque no podían consentir que se hiciese una selección con los huelguistas.

INTERVIENE LA UNION GENERAL

A primeros de este mes la Comisión ejecutiva de la Unión General volvió a enviarme a Elche, para que sobre el terreno me informase de cuanto ocurría y viese si había un medio honroso de terminar la huelga.

Siete días he permanecido entre los huelguistas; he celebrado varias entrevistas con elementos interesados en la terminación de la lucha, y que desde el primer momento se pusieron a mi disposición, poniéndome en comunicación con el presidente de los señores fabricantes de alpargatas. Con este señor he celebrado tres entrevistas, en las que cada uno presentamos unas bases de arreglo.

INTRANSIGENCIA Y FRACASO

Estuvimos de acuerdo en lo que yo creía era lo fundamental, o sea en concertar los salarios, haciendo unas plantillas a base de los precios de salarios que se pagan en otras poblaciones, con el fin de que los de Elche fuesen iguales a los que disfrutan los alpargateros en las plazas competidoras.

Lo que dió lugar al rompimiento fué la base cuarta, presentada por mí, en la que se hacía constar que no habría represalias ni de una ni de otra parte, «volviendo los obreros a ocupar los mismos puestos que antes tenían», y si no había trabajo para todos, se daría por turno, en la forma que determinase una Comisión nombrada al efecto, compuesta de seis señores patronos y seis obreros, presidida por persona imparcial y ajena a la organización obrera y a la Patronal.

El señor presidente de los patronos rechazó de plano esta base, y en su lugar proponía que «los fabricantes alpargateros procurarán en lo posible ocupar el mayor número de obreros que tenían antes de la huelga, respetando siempre los puestos que actualmente están ocupados».

Visto ya con claridad cuál era el con meridiana claridad cuál era el propósito del citado señor, y para que no me quedase duda, retiré de la base cuarta las palabras que dejo subrayadas, contestándome entonces que si no la retiraba en totalidad no proseguiría en la conversación, a lo que yo ni nadie que se estime podía acceder.

Como se ve, queda bien patente que lo que en Elche se ventila no es una cuestión de salario: es que los señores patronos pretenden matar el Sindicato de los obreros alpargateros.

SOLIDARIDAD, Y PRONTO

Con lo expuesto quedan relatados a grandes rasgos los orígenes de esta huelga y el estado en que se encuentra.

La Sociedad de Alpargateros de Elche tiene una historia gloriosa en el movimiento obrero de nuestro país. Ella se ha distinguido siempre en ejercitar el principio de solidaridad con los que han necesitado de ella. Es acreedora, por tanto, a que las organizaciones obreras le presten la suya. No pasan hambre y miseria nuestros camaradas de Elche por el aumento de salario. El sacrificio que realizan, a costa de su salud y de su vida, es por mantener su organización y por el elemental principio de dignidad colectiva.

Acudan los trabajadores organizados a socorrer a aquellos valientes compañeros; el esfuerzo que se realice en su ayuda no será estéril, y si hasta aquí se han mantenido firmes, con «solo un pedazo de pan y agua, en adelante, comiendo un poco caliente un día o dos a la semana» (son sus palabras), mantendrán con entereza el prestigio y el arraigo de la organización obrera española.

Vicente BARRIO

Madrid, 22 de mayo de 1921.

Indalecio Prieto

Ha regresado de Alemania el compañero Prieto, asistiendo a la sesión del Congreso.

En defensa de las cigarreras

La minoría socialista ha presentado al Congreso varias enmiendas al contrato de Arrendamiento de Tabacos, en las cuales, nuestros diputados, cumpliendo su deber en defensa de la clase trabajadora, procurarán sean atendidos los derechos de las obreras de dichas Fábricas y se eviten los tremendos abusos de que hoy son víctimas.

Para dar cuenta a la opinión del alcance de dichas enmiendas, empezamos hoy, y continuaremos en días sucesivos, a hacer un breve comentario a cada una de las once enmiendas, presentadas por los diputados socialistas y en demostración de la justicia de las mismas. Dicen así:

Primera. RECONOCIMIENTO DE LA FEDERACION POR LA COMPAÑIA DE TABACOS.

Poco creemos haya necesidad de decir en apoyo de esta demanda. Hoy la organización obrera es una realidad reconocida por todo el mundo, y toda la política contemporánea se desenvuelve a base de este principio de reconocimiento de la organización obrera, como único medio de encauzar jurídicamente las relaciones entre el capital y el trabajo.

Son precisamente los elementos conservadores de todos los países los que mayor interés han puesto en promulgar la llamada legislación social. En todas estas leyes se asienta como principio fundamental el reconocimiento de la personalidad colectiva de los trabajadores, único medio posible de establecer las condiciones de trabajo. En España mismo hay numerosos casos que acreditan este principio.

Y si esto es verdad, si el Estado reconoce la obligación de los patronos a tratar con los obreros; si con ocasión de una huelga ferroviaria el conde de Romanones impuso a las Compañías de ferrocarriles el reconocimiento de la organización de los trabajadores, para buscar solución a los conflictos que surgieran, ¿cómo es posible que en este caso el Parlamento se niegue a llevar al contrato con la Tabacalera una cláusula por la que se reconozca la personalidad de la Federación de Tabaqueros?

Ni el Estado, como patrono, ni como servicio dado en arrendamiento, puede oponerse a tal demanda, ya que tiene que dar el ejemplo a la industria libre, en cumplimiento de preceptos estatuídos en la legislación social.

Oponerse a ello sería la demostración palmaria de que en estos grandes servicios, donde la plutocracia tiene poderosas influencias políticas, se trata de poner éstas al servicio de intereses particulares, en perjuicio de los legítimos, de los humildes y justos anhelos de cigarreras y tabaqueros.

UNA ENORME INJUSTICIA

Hay en nuestro país algunos partidarios de la Tercera Internacional que, ajustando su lenguaje al que usan los comunistas rusos, llaman amarillos o traidores, tanto da, a los socialistas que no piensan en todo como ellos.

¡Amarillos los que quieren, y trabajan por ella, la unión de los asalariados, local, nacional e internacionalmente!

¡Amarillos los que predican y han predicado siempre que el Poder público debe conquistarlo el proletariado para convertirlo en instrumento de su liberación!

¡Amarillos los que propugnan a todas horas que los intereses de la clase patronal son incompatibles con los de la clase obrera, y que esa incompatibilidad desaparecerá tan sólo cuando se hayan abolido las clases sociales y nadie viva a costa del trabajo de los demás!

¡Amarillos los que afirman constantemente que para acabar con los antagonismos sociales es necesario de todo punto convertir en propiedad social la propiedad privada de los medios de producción y de cambio!

¡Amarillos los que encaminan todos sus actos, todos sus procedimientos, a mejorar la condición moral y material de los trabajadores y a conseguir que las supremas finalidades del Socialismo sean lo antes posible una realidad!

¡Amarillos los que, realizando esta labor, ni han rehuído su cuerpo a ningún peligro, ni dejado de hacer toda clase de sacrificios!

Quienes así califican a buenos luchadores, a hombres que no cesan de pelear por los ideales que han de redimir a los oprimidos, cometen una enorme injusticia; injusticia que seguramente no cometerían si no hubiese pasado sobre sus cabezas o una ola de inconsciencia o un viento de locura.

Pablo IGLESIAS

La victoria del Socialismo en Italia

Ya se conocen los resultados casi completos de las elecciones italianas. Los datos que faltan son relativamente de poca importancia.

He aquí las cifras que publica la prensa italiana:

Bloque gubernamental	240
Fascistas (que se incorporarán probablemente el bloque)	23
Nacionalistas (ídem íd.)	12
Partido popular católico	109
Socialistas	122
Comunistas	14
Republicanos	8
Eslavos	6
Alemanes	4

Los 122 diputados socialistas han sido elegidos en:

Alejandría, 4; Ancona, 3; Aquila, 3; Bari, 4; Bolonia, 8; Brescia, 4; Como, 5; Curreo, 1; Florencia, 5; Génova, 4; Girgenti, 2; Mántua, 6; Milán, 17; Nápoles, 4; Novara, 6; Padua, 4; Parma, 6; Perusa, 3; Pisa, 5; Potenza, 1; Roma, 4; Siena, 5; Turín, 5; Udina, 4; Venecia, 4; Verona, 3, y Trento, 2.

Las notas más salientes del resultado de la lucha electoral son las siguientes:

El bloque gubernamental no ha obtenido el triunfo que esperaba, especialmente si los fascistas y nacionalistas persisten en hacer rancho aparte.

Los republicanos han conseguido, como siempre, mayoría en Ancona; pero en todo el resto de Italia han desempeñado un insignificante papel. Siendo diez el mínimo de diputados que se necesita en Italia para constituirse en minoría parlamentaria, los ocho republicanos tendrán que desistir de ello, a menos que logren incorporar a su grupo a algunos diputados independientes.

El partido popular católico sale mejor librado de lo que todo el mundo esperaba. Han hecho el milagro los votos católicos de las provincias agregadas a Italia a consecuencia de la última guerra.

La Sección italiana de la Tercera Internacional, la que un día constituyó—según frase de Zinovief—la avanzada más importante de la Internacional Comunista en Europa, ha obtenido únicamente 14 diputados. ¡Catorce diputados comunistas contra 122 socialistas! Ese es todo el caso que han hecho los obreros italianos de los comunistas, que les invitaban a votar «contra los enemigos burgueses y contra los malos pastores del Socialismo». Los votos de los trabajadores indican de una manera harto elocuente quiénes son en todo caso los que merecen el título de malos pastores.

De la extensa crónica electoral que publica el «Avanti!» sobresalen estos hechos:

En Milán, la propaganda socialista fué hasta el último momento entorpecida por los agentes del Gobierno. Las provocaciones de los fascistas se sucedieron sin interrupción el día de las elecciones. Un camión del órgano socialista fué volcado y arrebatada su carga. He aquí el resultado de la votación en la gran ciudad piamontesa: socialistas, 66.806 votos; comunistas, 4,312; bloque, 50.703; partido popular, 12.806. La brillante victoria socialista produjo un gran entusiasmo entre la clase obrera.

Los resultados del escrutinio en las diversas provincias del Norte—en donde tienen sus principales fuerzas los comunistas—señalan una formidable derrota de éstos. En Novara, los socialistas obtienen 5.427 votos; los comunistas, 750; el bloque, 2.475, y los populares, 542. En Lumo: socialistas, 1.474; comunistas, 253, y bloque, 680. En Como: socialistas, 4.504; comunistas, 122; bloque, 3.239, y populares, 1.796. En Varese: socialistas, 16.637; comunistas, 1.940; populares, 7.851, y bloque, 6.834.

En la comarca bresciana el triunfo socialista es aplastante. En Bergamo, los socialistas han duplicado el número de votos obtenido en las últimas elecciones.

En Bari, Alejandría, Asti, Novi, Biela, Liguria, Parma, Múdena, Rimini, Imola, Livorno y Siena, los socialistas derrotaron a los comunistas y al bloque gubernamental.

En Florencia, el bloque triunfa por 4.000 votos de mayoría; los socialistas obtienen 16.000, y los comunistas, 4.000. Pero en la provincia florentina, particularmente en el Empolese, en donde los excesos del fascismo parecían haber hecho desaparecer hasta los últimos vestigios de la organización socialista, nuestros correligionarios obtienen 40.000 votos, contra 34.000 del bloque, 15.000 comunistas y 9.000 populares.

En Turín, centro favorito de los comunistas—allí publican su órgano diario «Ordine Nuovo»—, los socialistas consiguen reunir 22.000 votos y los comunistas sólo 12.000.

Pero de todos los triunfos socialistas, quizá el de Roma es el más brillante. Antes de la escisión, el Partido Socialista recogió 12.000 votos. Ahora, a pesar de la separación de los comunistas, acaba de conquistar 15.000. Los comunistas sólo han reunido 4.000. El resultado de las elecciones legislativas de Roma, en donde el bloque gubernamental ha quedado en minoría, provocará seguramente la dimisión de la mayoría del Ayuntamiento de la Ciudad Eterna.

Los socialistas italianos—y todos sus compañeros de los demás países—pueden estar satisfechísimos de la victoria del día 15. La han obtenido en condiciones durísimas, haciendo frente a las criminales acometidas de los bandidos del fascismo.

Bastará, para formarse una idea de lo que es el terror blanco en Italia, reproducir la estadística hecha por el corresponsal de la revista inglesa «The Nation». En diecisiete días—del 5 al 21 de abril—se registraron los siguientes hechos:

Riñas con armas de fuego, 60.

Personas apaleadas, 34.

Muertos (43 socialistas y tres fascistas), 46.

Heridos, 270.

Locales asaltados y saqueados (38 socialistas y dos fascistas), 40.

Locales incendiados (Bolsas de Trabajo y Casas del Pueblo), 70.

Encarcelados: Fascistas, dos; socialistas, 212.

Huelgas obreras de protesta, 11.

La elocuencia de esas cifras nos dispensa de toda clase de comentarios. Sobre todo, el hecho de haber encarcelado a 212 socialistas y sólo a dos fascistas indica bien claramente cuál ha sido la política del Gobierno italiano en su lucha contra los socialistas y cuál la energía desplegada por nuestros compañeros para poder hacer frente a tamaños desmanes.

A. FABRA RIBAS

La situación del Gobierno

Cada día se confirma más cuanto hemos dicho acerca de la situación del Gobierno. El Sr. Allendesalazar y sus ministros se hallan incapacitados para seguir gobernando, y la causa eficiente de ello es el contrato con la Tabacalera. Ya todo el mundo da como descontado que la crisis se producirá en la presente semana.

Naturalmente, dada la manera de ser de nuestros políticos, ya se habla de muchas cosas a propósito de la probable caída del Gobierno.

Los liberales, continuando en su actitud de cobardía, no parecen inclinados a gobernar, por lo que «dejan hacer y dejan pasar» (fórmula clásica de «liberalismo») a los conservadores, los cuales están intrigando alrededor de la jefatura del partido.

Ya se da por descontado que Sánchez Guerra y Bugallal están de acuerdo para que se marche Allendesalazar inmediatamente y el actual presidente del Congreso pase a formar Gobierno. Esta solución, naturalmente, tiene su mar de fondo, porque a muchos elementos conservadores no les satisface, y porque hay dos incógnitas en el actual Ministerio: la posición del Sr. Argüelles y la del señor Cierva. No es que creamos que el actual ministro de Hacienda pueda crear cismas, sino que queda en una posición muy desairada; pero el Sr. Cierva ya es factor de mayor cuidado. Mientras el ministro de Fomento está de viaje por Andalucía, aquí se hacen las combinaciones políticas, y hasta se saca partido a cierta frase pronunciada en Málaga acerca de la caída del Gobierno cuando mayor es la apoteosis del ministro de Fomento.

Sánchez Guerra y Bugallal dan a Cierva por sometido. Ya veremos lo que dice éste cuando venga.

Hoy hablarán en el Congreso Villanueva y Romanones, para determinar más claramente su posición política en el asunto del contrato con la Tabacalera, del cual muestra cada día más interés el Sr. Allendesalazar en que salga adelante. ¡Es natural!

De todo un poco

Ayer se reunieron los ministros en Consejo para despachar asuntos de trámite.

No se ocuparon de la crisis de trabajo, ni de abaratar las subsistencias, ni de restablecer la normalidad constitucional.

Acordaron, en cambio, que las clases del Estado vistan de luto tres días por la muerte de Primo de Rivera.

Los trabajadores no son clases del Estado, y no llevarán luto, por tanto.

— Han terminado las fiestas que Valencia ha dedicado al señor Blasco Ibáñez, y en las que se ha visto una vez más la sumisión de los prohombres del republicanismo a las conveniencias cacriquiles de los gobernantes y a las intromisiones extraconstitucionales.

Y el pueblo de Valencia, encantado de que le «hagan esa política revolucionaria».

— Don Alfonso, con el señor Cierva, está recorriendo algunas provincias andaluzas.

Cierva no pierde ocasión, como se ve.

Ahora se está haciendo una escogida clientela entre los acaparadores y exportadores en grande.

— El Ayuntamiento interino de Zaragoza ha dimitido, con carácter irrevocable.

Ya era hora.

— En Bilbao ha dado una conferencia el señor Ossorio y Gallardo, que quiere abrir las ostras por la persuasión.

El señor Ossorio tiene mucho interés en que los españoles olviden que ha gobernado en diferentes ocasiones; todas, ¡ay!, trágicas para el pueblo.

— En Portugal ha habido un cambio de Gobierno, provocado por fuerzas militares descontentas de la actuación de los partidos.

El presidente de la República ha evitado un choque sangriento entre las fuerzas ministeriales de la Marina y las sublevadas.

Editorial Socialista

Entre los diversos giros que se han recibido en esta Administración, y cuyo destino ignoramos, por no habérsenos comunicado, figuran tres que suponemos sean para la Editorial, por haberse impuesto a nombre del que fué secretario de dicha entidad Son, a saber:

PONFERRADA.—Sindicato Agrícola	9
ORENSE.—O. Iglesias	6
VALLADOLID.—M. Leiva	5,30

Rogamos a los interesados nos lo aclaren debidamente.

La verdad, en su lugar

Como mérito en su «haber revolucionario», los neocomunistas presentan, para que sean admitidos en el Partido Comunista, considerándolos como ya probados, el haber defendido la necesidad de la huelga general en diciembre.

Esto lo habían repetido otras veces; pero no consideramos conveniente rectificar esa aseveración; preferimos hacerlo en sitio y momento oportunos.

Lo ocurrido en la primera sesión que convocó la Comisión ejecutiva de la Unión General para tratar de aquélla huelga fué lo siguiente:

Se preguntó a la representación del Partido Socialista (que la componían Núñez de Arenas y César González, pues Quejido no concurrió), cuál era su criterio sobre asunto tan importante, y Núñez de Arenas manifestó que la cuestión planteada, a quienes principalmente les correspondía resolverla era a la Unión General y a la Confederación, puesto que en ambos organismos estaban la mayoría de los obreros organizados en Sociedades de oficio, porque el Partido se componía de Agrupaciones, aunque alguna Sociedad Obrera había también afiliada.

Se volvió a insistir, para que dicha representación diera su opinión, y entonces el mismo individuo dijo que la Comisión ejecutiva del Partido Socialista no se había reunido para tratar la cuestión, y, por consiguiente, la opinión que diera sería puramente personal, y a continuación, con muchas vacilaciones, manifestó Núñez de Arenas que según estaba el asunto era indispensable «hacer algo», y con gran esfuerzo dijo que ese algo no podía ser mas que la huelga general. A continuación habló César González, y éste, con mayor decisión, dió su opinión de que debía irse a la huelga, «aunque ésta fuera un fracaso».

En otra reunión se trató del acto del Ramo de la Madera, anticipándose al acuerdo y declarando la huelga, y se publicó una nota oficiosa censurando el hecho, y contra este acuerdo no votó la representación de la Ejecutiva del Partido.

También manifestó Núñez de Arenas que habían cambiado impresiones cuatro compañeros de la Ejecutiva del Partido, que componían la mayoría, y que su criterio era el de que se declarase la huelga general para evitar el que los sindicalistas pudieran meterse con la Unión y con el Partido; pero que consideraban que el declarar la huelga por tiempo indefinido era un absurdo, y seguro el fracaso, debiendo declararse la huelga por tiempo limitado, pero sin decirlo, para no dar la sensación de debilidad, y después volver al trabajo. Esto, como es natural, no fué admitido por nadie.

En otra sesión, donde se trató de la resolución de la Ejecutiva de la Unión de no aconsejar a las Secciones ir a la huelga, hubo compañero que propuso la huelga general, y al preguntarle si los trabajadores de su oficio la secundarían, dijo que no; ni siquiera se discutió esta propuesta, y los representantes del Partido guardaron silencio.

Otro compañero propuso la huelga por veinticuatro horas, y al votarse lo hizo en contra Núñez de Arenas, en representación del Sindicato de Profesiones Liberales.

Después, ni siquiera como Comisión ejecutiva del Partido han hecho nada por apoyar aquella huelga, porque si bien la inmensa mayoría de las entidades del Partido son Agrupaciones, todas están integradas por obreros, que, según las cifras dadas por ellos, llegaban a 50.000.

Esta es la verdad de la actuación de los neocomunistas en aquel asunto, y de esto pueden certificar todas las representaciones de Sociedades Obreras que asistieron a aquellas reuniones.

Como se ve, es un caso más en el que se trata de engañar a los trabajadores, dándoselas de furibundos revolucionarios los que nunca lo han sido.

Para el señor Bugallal

La Sociedad de obreros panaderos «La Espiga», de Barcelona, tiene su local clausurado hace ya cuatro meses.

Como esta medida la consideramos injusta, llamamos la atención del ministro de la Gobernación para que revise este caso y proceda en justicia.

* * *

En el mismo caso se encuentra la Sociedad Obrera Agraria Socialista de Mallén (Zaragoza).

Por consecuencia de esa política de persecución contra todo lo que pertenezca a organización obrera, el gobernador civil de Zaragoza cerró dicho Centro, sin otra finalidad que evitar el contacto, que era y es legal, de los trabajadores.

¿Cuándo se convencerán los gobernantes que padecemos de que por ese camino son ellos los que imponen un régimen de clandestinidad, del que tanto se lamentan cuando en él actúan los perseguidos?

Es inútil que se esfuercen en cortar las propagandas sociales. Las propagandas, cuando son perseguidas, cambian de modalidad, pero subsisten.

Vea el conde de Bugallal si es llegado el momento de terminar con tanta arbitrariedad. El caso de Mallén es de lo más irritante.

Las Juventudes Socialistas

SOPUERTA.—Esta Juventud acordó por mayoría de votos, en su última asamblea, permanecer fiel al Partido Socialista.

Nos interesa hacer constar que no dimos mandato a nuestro delegado de votar por ninguna Internacional, y mucho menos de contribuir a la escisión, pues esta Juventud acordó quedar al margen de todo compromiso internacional.

Vuestros y de la causa socialista.—Basilio Redondo, secretario; Vicente Moreno, presidente.

ARANGUREN.—El día 7 del corriente celebró asamblea la Juventud Socialista, tomándose el acuerdo de permanecer fieles al Partido, por entender que con la unión es como mejor se conseguirá el triunfo de nuestros ideales.

Contra lo que algunos esperaban, el acuerdo de seguir perteneciendo al Partido fué tomado, en medio de gran entusiasmo, por unanimidad.—Rafael Izquierdo.

MONTILLA.—Esta Juventud Socialista, en asamblea celebrada el pasado día 10, acordó seguir las orientaciones del Partido y acatar todos los acuerdos que del mismo dimanen.

Vuestros y del Socialismo.—Por la Juventud: José Jiménez, secretario; Francisco Cuesta, presidente.

◆ ◆ ◆

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se advierte a todos los compañeros y colectividades que la dirección de la Federación de Juventudes Socialistas es la siguiente: calle de Carranza, número 20, Apartado 637, Madrid.

Beneficencia municipal

EL SERVICIO GRATUITO DE PARTOS

Se recuerda al público en general que la asistencia gratuita a partos por la Beneficencia municipal la realizan única y exclusivamente los médicos tocólogos del referido Cuerpo facultativo, y para la mayor rapidez del servicio se encarece a las personas que tengan derecho al mismo, y que, según acuerdo reciente del Ayuntamiento, son las que paguen menos de 40 pesetas mensuales de alquiler, pidan con la debida anticipación las hojas en las respectivas Casas de Socorro, a las horas señaladas para las oficinas municipales, a sea de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Una carta

Los detenidos gubernativos

Compañero director de EL SOCIALISTA: ¿Quiere publicar la siguiente carta protesta contra la arbitrariedad de que somos objeto?

A esta prisión, a más de los que estamos en ella cuatro meses, han traído de Barcelona otros más a disposición del juez Sr. Escalera, que no habiendo encontrado motivo para procesamiento los puso en libertad.

Y aquí viene lo inaudito del caso: estos obreros, puestos en libertad por un juez especial, y otros muchos en la misma situación puestos en libertad por otros jueces, unidos a los que nos trajeron en virtud de esa odiosa ley de Orden público, que permite poner a honrados trabajadores en manos de policías que vengan muchas veces en los períodos odios y cobardías, siguen presos a disposición del director general de Seguridad.

Detenidos hay que no tienen antecedentes penales, ni nunca sufrieron prisión alguna, y no saben por qué los han preso, pues nadie les ha interrogado.

Este estado de cosas; estas situaciones críticas para la vida que crean las prisiones de los hombres que ganan el pan para sus familias, condenadas hoy al hambre y a la desesperación, engendran odios de desprecio a la vida que pueden terminar en esas justicias de los hombres que nadie comprende hasta que ocurren, y que luego, hipócritamente, suelen condenar cuando no hay medio de evitarlas.

¿Qué es lo que queremos? El reconocimiento de nuestro derecho a la vida y a la libertad; el respeto a nuestra ideas, que ofrecemos al libre examen de quienes las consideren injustas.

Los que para hacernos callar nos encarcelan, se equivocan totalmente: nuestras prisiones son la siembra de la semilla de nuestras ideas, que terminarán con las injusticias sociales, creando una Humanidad nueva.

Prisión Celular de Madrid, 21 de mayo de 1921.—LOS PRESOS SOCIALES.

* * *

La voz de esos hombres que claman pidiendo justicia y que pasan por una tortura contraproducente en los efectos que el procedimiento inquisitorial busca, debe llegar hasta el Gobierno para poner premura en la rectificación de la conducta que se sigue con la aplicación violenta de la ley de Orden público.

Agrupación Socialista Madrileña

AVISO IMPORTANTE

El orden del día señalado para las asambleas convocadas en los días 25 y 26 del corriente queda modificado en la siguiente forma:

1.° CONVENIENCIA O NO DE ACUDIR A LA ELECCION DE DIPUTADOS PROVINCIALES.

Discutido este asunto, la Agrupación se constituirá en junta ordinaria, tratándose el siguiente orden del día:

1.° Lectura de actas.
2.° Aprobación de cuentas.
3.° Gestión del Comité.
4.° Gestiones de los delegados al Congreso del Partido, de los diputados y de los concejales.
5.° Gestión de las Comisiones especiales.
6.° Preguntas y proposiciones.
7.° Elección de cargos vacantes.

Lo que ponemos en conocimiento de los afiliados, advirtiéndoles que para entrar en el salón es indispensable el «carnet» de afiliado con las cuotas corrientes.—Por acuerdo del Comité: Andrés Gana, secretario accidental.

Operaciones en Marruecos

MUERTE DE UN SOLDADO

LARACHE, 23.—En el Hospital militar falleció el soldado de Sanidad Antonio Posadas a consecuencia de las heridas sufridas en el pasado combate de Beni-Gorfet.

OTRO DESCALABRO DE LOS FRANCESES

CEUTA, 24.—Según noticias de origen francés, cada día se nota una mayor hostilidad entre los cabileños hacia la penetración de las tropas francesas en aquel territorio, donde un emir prestigioso ha logrado reunir más de 5.000 hombres de infantería y 400 de caballería, dotados de material moderno.

En la región Auzán se ha desarrollado una sangrienta operación. La columna que opera en el Gar pernoctó en el Follagino y en Zoroual, donde fué atacada por numerosos cabileños. Se entabló un rudo combate, que duró hasta el anochecer, y según noticias recogidas en diferentes sitios, las bajas de los franceses son más de 400, entre muertos y heridos.

El Arca de Noé
Corredera Baja, 33
Papelería.—Objetos de escritorios
Manufactura de libros rayados
Copiadores de cartas, clasificadores y carpetas para la correspondencia
Tintas, plumas y lapiceros
de las mejores calidades

CHAMPAN LUMEN
BODEGAS BILBAINAS

Acción Obrera

ARTE DE IMPRIMIR.—Esta Asociación, en las reuniones celebradas ayer y anteayer en la Casa del Pueblo, discutió y resolvió varios asuntos de régimen interior.

También tomó los siguientes acuerdos: seguir abonando el medio día de jornal al mes todos los que trabajan, con el fin de dar el subsidio a los parados durante el próximo mes de junio, y que la Directiva ponga en práctica todos los medios que estén a su alcance con el fin de atenuar en todo lo posible la crisis de trabajo, y gestione del Congreso y del Senado se reimpriman todos los tomos agotados de las colecciones del «Diario de las Sesiones», y que, por tanto, faltan en las bibliotecas de los citados organismos legisladores.

FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION.—Anoche se reunió en la Casa del Pueblo el Pleno de esta Federación para tratar varios asuntos de gran interés para la misma.

Presidió Luis Fernández, de Albañiles.

Muiño, por la Comisión ejecutiva, dió cuenta de las gestiones realizadas por la misma desde la toma de posesión, y dió lectura a la Memoria, siendo aprobadas.

También dió cuenta del movimiento de federados y del estado económico de la Federación. El número de aquéllos alcanza a 15.000.

Se acordó que el estadillo de cuotas de las Secciones se haga mensualmente.

Luis Fernández dió cuenta del acuerdo de la Sociedad de Albañiles para que la Federación se haga cargo de la huelga de Madurell, acordándolo así el Pleno.

Lozano planteó la cuestión de si aceptaría la Sociedad de Albañiles la solución que la Federación diese a la huelga.

Con este motivo se inició un interesante debate, en el que intervinieron los compañeros Muiño, Pinar, Luis Fernández, Muñoz, Font, Eusebio López, Capelo, Berreta y Tomás López.

Después de las aclaraciones hechas por los compañeros de Albañiles, se acordó lo siguiente: que la Federación se haga cargo de la huelga, empezando inmediatamente las gestiones, y que la representación de Albañiles dará cuenta a su Sociedad del resultado de esta reunión, exponiendo a la misma el criterio del Pleno de la Federación, procurando recabar de aquélla una fórmula que permita desenvolverse con libertad a la Comisión.

Fué nombrada la Comisión de huelga, compuesta de los siguientes compañeros: Pinar y Luis Fernández, por Albañiles; Grisol y Gil, por el Pleno, y un representante que nombrará la Ejecutiva.

A continuación Luis Fernández dió cuenta del origen, desarrollo y estado actual de la huelga de Madurell y de todas las gestiones realizadas para resolver la misma.

El origen de esta huelga, como recordarán nuestros lectores, fué el de que el señor Madurell suplantaba, parece que porque así se había comprometido en un contrato de obras, a los obreros pertenecientes a Sociedades de resistencia por los del Sindicato católico.

Últimamente el señor Madurell se inclinaba a pactar con la Sociedad El Trabajo; pero la Federación patronal se mostró intransigente.

El Pleno, después de haberse enterado del estado actual del conflicto, y de intervenir varios compañeros para hacer aclaraciones de interés, acordó dar un voto de confianza a la Comisión anteriormente nombrada para que ésta dé las órdenes oportunas, y según lo vayan aconsejando las circunstancias, a las Directivas de las Secciones.

En asuntos varios, el compañero Gil presentó la cuestión del incumplimiento de la jornada de ocho horas, pidiendo que la Federación intervenga en ello para que haga respetar la ley.

Para este efecto, el Pleno acordó que los nombramientos de los actuales delegados de obras vayan refrendados con el sello de la Federación.

A propuesta de Lozano, se acordó que cuando en una Sección haya un conflicto parcial, originado por causas de dignidad societaria, la Sección dé cuenta inmediatamente a la Ejecutiva para que ésta lo tramite sin demora, y rápidamente dé cuenta al Pleno.

Fueron nombrados los compañeros Muiño y Luis Fernández para que tomen parte en los mitines de propaganda que la Sociedad de Tejeros va a dar en el Puente de Vallecas y otras barriadas extremas.

Por estar vacante el cargo de presidente de la Federación, fué elegido por aclamación para dicho cargo el compañero Luis Fernández, de Albañiles.

Este compañero pronunció un breve y elocuente discurso, congratulándose de la confraternidad y desinterés con que se han conducido todos los reunidos, esperando que así continuarán siendo las sucesivas reuniones, para bien y engrandecimiento de la Federación.

La reunión terminó a las doce y media de la noche.

PEONES EN GENERAL.—Esta Sociedad declaró ayer la huelga a la casa en construcción en la Gran Vía, llamada París-Madrid.

El origen del conflicto es el siguiente: los obreros que trabajan en dicha construcción venían siendo objeto de un trato incorrecto y desconsiderado por parte de algunos jefes y encargados de la misma, y además había constantes e injustificados despidos de peones.

El viernes pasado se reunió la Sociedad para tratar de este asunto, y acordó presentar en dicha obra las siguientes bases:

«No volver al trabajo hasta que sean admitidos los despedidos; aumento de 25 céntimos de jornal por hora; proveer de zapatos de madera, para evitar las quemaduras en los pies, a los obreros que se dedican a la mezcla de hormigón armado; avisar con ocho días de anticipación el despido, o abono del jornal de esos días en caso contrario, y dar horas durante los mismos para poder buscar trabajo; en los casos de despido lo serán siempre los más modernos; que se trate a los obreros con la consideración debida; que no haya represalias; jornada de ocho horas para los guardas y el mismo aumento de jornal de 25 céntimos por hora; supresión del destajo y de horas extraordinarias, y en caso de que las necesidades de la obra exigieran trabajar éstas, se abone un 50 por 100 de aumento extraordinario, igual que se hace ya en otras obras, y abono de los jornales perdidos en la huelga, abono que se hará extensivo a los obreros de otros oficios que se han solidarizado con los Peones.»

Estas bases empezarán a regir desde el día 23 del mayo:

Se acordó que en caso de que no hubiese arreglo se declararía la huelga:

Después de acordadas y presentadas estas bases fueron despedidos buen número de peones, y como consecuencia del acuerdo tomado ayer, como anteriormente decimos, fué declarada la huelga de Peones en dicha obra.

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo los huelguistas, y por aclamación y en medio de gran entusiasmo se acordó persistir en la huelga hasta conseguir sus justas peticiones.

SOCIEDAD DE OBREROS BARBEROS Y PELUQUEROS.—Esta Sociedad celebrará una importante reunión esta noche, a las diez, en el local Dancing Palace, Andrés Borrego, números 8 y 10.

Por el interés de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.

UNION DEL ARTE CULINARIO.—La Sección de Socorros celebrará junta general esta noche a las once en su domicilio social, Abada, 2, segundo, para tratar del funcionamiento y administración que ha de regir en lo sucesivo en la citada Sección.

En esta reunión sólo podrán tomar parte los asociados mutualistas.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón-teatro: A las siete de la tarde, Constructores de Carruajes.—En el salón grande: A las siete de la tarde, Sobreras.—A las nueve de la noche, Agrupación Socialista.—En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Sindicato de la Madera (Sección de mozos).

No es ese el camino

TEVERGA, 21.—Cumpliendo con un deber de conciencia, y por si nuestras palabras no caen en el vacío, nos vamos a permitir dar unos consejos a los obreros de esta localidad.

Es vergonzoso lo que ocurre en este pueblo con el juego. Este vicio ha tomado tal arraigo, especialmente en los jóvenes, que no tienen tiempo mas que para dedicarlo a él.

Y esto es lamentable que ocurra, pues los hombres, hoy, y más si son jóvenes, no deben tener otra misión que la de instruirse y capacitarse para la lucha social, pues los tiempos que corren nadie debe aprovecharlos tanto como los obreros, ya que no está lejano el día en que el término del régimen burgués nos lleve a tener que encargarnos de aquello que hoy está en manos de la burguesía: la administración de las cosas.

Y no es perdiendo el tiempo en vano y perjudiciales juegos como os capacitaréis para la lucha, jóvenes de Teverga; no es asistiendo a las tabernas como laboraréis por la emancipación de vuestra clase y como mereceréis el respeto de vuestros compañeros de explotación.

Hay que cambiar de conducta, jóvenes amigos, y acudir a la Juventud, y al Sindicato, y ser hombres, para lo que quisiera que estas torpes líneas os sirvieran de estímulo.—José Ruiz.

Plante en la Fábrica de Tabacos

LAS «AMARILLAS», INSTRUMENTO DE LA ARRENDATARIA

Nuevamente las obreras no asociadas de la Fábrica de Tabacos, con su inconsciencia e ignorancia, vuelven a perturbar, y de paso a hacer el caldo gordo a quienes están más interesados que ellas en que los obreros dependientes de la Arrendataria sigan siendo esclavos de la misma.

Ayer por la tarde iniciaron un plante dentro de la Fábrica, no dejando trabajar a nadie.

¿Motivo de este plante? El no estar conformes con la enmienda presentada por la minoría socialista del Parlamento al proyecto de ley de Tabacos, y cuya enmienda, como saben nuestros lectores, por haber sido publicada íntegra en nuestro número del día 19 del actual, se reduce, en los once puntos de que se compone, a solicitar mejoras para todos los operarios y operarias, tanto en el orden económico como en el de organización, pidiendo para esto último garantías y reglamentación, y en el orden moral, solicitando, entre otras cosas, la fundación de escuelas para los hijos de las operarias y operarios de las Fábricas de Tabacos.

La prueba de que continúan siendo estas obreras no asociadas instrumento ciego de quien las maneje, está en lo siguiente:

Según nuestras referencias, lo que más daño les hace de la enmienda socialista es que se pida el reconocimiento de la Federación por la Compañía Arrendataria de Tabacos, y que se pida en el punto quinto de la referida enmienda «la jubilación para el personal masculino de todos los departamentos de la Tabacalera, y reglamentación de ésta, así como del de las operarias».

¿Es posible que, si no hay quien las aconseje, en perjuicio de ellas mismas, puedan éstas creer que esas dos cosas van en contra de ellas?

Quieren ir a visitar al Gobierno, parece que con el propósito de amenazar con la persistencia en el paro si no consiguen la promesa de que no será aceptada la enmienda.

No puede darse más inconsciencia ni más ignorancia por parte de estas al fin infelices mujeres, ni más perversión por la de aquellos que, abusando de esta infelicidad e ignorancia, las arrastran en contra de sus hermanos en esclavitud, y por tanto en contra de sus propios intereses morales y materiales.

Detenciones arbitrarias

Por un exceso de celo, en que con tanta frecuencia incurre la policía que sigue pisando los talones a Casanella, se ha detenido al compañero Mariano Gil Escor, repartidor de periódicos que al ir a recoger un paquete de periódicos en la estación del Mediodía tropezó con un agente demasiado irritable, a juzgar por la decisión que tomó con Gil Escor.

Esperamos que el director general de Seguridad, a cuya disposición figura como detenido este obrero, dispondrá que sea puesto en libertad quien no ha cometido ningún delito.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20, Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1911.

El caciquismo en los Municipios

NAVAS DE SAN JUAN, 22.—Existe gran disgusto entre los trabajadores por la conducta del alcalde, en relación con los presupuestos municipales, negándose a tomar en cuenta la protesta de la minoría socialista, reforzada con pliegos de firmas, en los que constaba la adhesión de más de dos mil vecinos, interesados en denunciar anormalidades en las cuentas de ingresos y gastos de varios años.

Por medio de burdas habilidades se han enviado a la aprobación del gobernador los presupuestos, sin consignar la antedicha protesta, e intentando imponer un reparto vecinal a todas luces injusto, que recaerá principalmente sobre los pobres, obligándoles a pagar una cuota de treinta y tantas pesetas, imposible de satisfacer dada la situación de angustiosa miseria que sufren los trabajadores.—C.

Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la provincia de Valladolid

CONCURSO

Cumpliendo preceptos estatutarios, y en virtud de lo acordado en el Congreso que este organismo provincial celebró recientemente, desde esta fecha queda abierto un concurso para proveer el cargo de secretario general de este Sindicato.

Las obligaciones anejas al cargo, que estará retribuído con la cantidad de 3.000 pesetas anuales, serán las siguientes: estar al frente de la oficina que el Sindicato instale; llevar la contabilidad y la correspondencia; redactar Memorias e informes; realizar por la provincia las propagandas que el Comité central le encomiende, y, en general, llevar a cabo toda la labor propia de secretaría.

Los concursantes, que necesariamente habrán de pertenecer a alguna Sociedad adherida a la Unión General de Trabajadores, acompañarán a la solicitud documentos probatorios de su aptitud para el desempeño del cargo y de que, en efecto, son miembros de dicha Confederación nacional obrera, certificaciones de los cargos que han desempeñado en la organización obrera, etc., etc.

El plazo para la admisión de solicitudes—que se dirigirán a nombre de la Comisión ejecutiva del Sindicato, en Valladolid, calle del Salvador, 6, Centro Obrero—termina el día 10 de junio próximo, decidiéndose el concurso por votación directa de los asociados, efectuada en todas las Secciones de este Sindicato.

Valladolid, 20 de mayo de 1921.—LA COMISION EJECUTIVA.

Comités y Directivas

VALDEPEÑAS.—La Agrupación Socialista ha nombrado nueva Junta directiva, integrada actualmente por los compañeros que siguen:

Benito Cornejo, presidente; Félix Torres, vicepresidente; Gabriel Madrid, secretario; Eloy Pozuelo, vicesecretario; Manuel Filoso, Antonio González y Agustín Jiménez, vocales.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 25 de mayo.

A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos.

A las seis: Menestra del tiempo, una peseta.

Mitin republicano en Valladolid

VALLADOLID, 24.—Organizado por la Juventud local se ha celebrado en el Salón Pradera un mitin republicano, en el que pronunciaron discursos los señores Iglesias y Domingo, de Valladolid; Bonilla, de Canarias; Torres, de Madrid, y el diputado Guerra del Río.

Se combatió especialmente al caciquismo albista.

Los negocios de la Tabacalera (2

Interesantísimo discurso de Julián Besteiro

hecho y hay toda la ocultación de la propiedad que se quiere; siguiendo así, creando por la emisión de Deuda cada vez más impuestos indirectos, ¿qué es lo que se hace? Ahogar económicamente al país, oprimir la raza de tal manera que se sequen todas las fuentes de producción, contribuir por medio de una política insensata a esquilmar a la nación y a los españoles y a hacer que nuestra decadencia sea cada día mayor.

Por este camino no podemos continuar; es decir, por este camino, si no hay fuerzas suficientes de resistencia, ya veo que sus señorías continuarán con una carrera loca; pero ¿qué pasará? Pasará, no lo dudéis, que ahora se habla de la reacción europea en España, cuando en Europa aparecen hoy como reaccionarios los elementos políticos que antes de la guerra constituían las izquierdas, y aquí presumen de liberales los hombres de extrema derecha. No; política, social y económicamente, el mundo está realizando unos progresos considerables, y loco será el que no lo vea así; lo que os ha pasado a vosotros es que por un concepto—permitidme que os lo diga—algo infantil y simplista de la Revolución social, cuando, al fin, os percatasteis de que la guerra europea tenía un sentido revolucionario, pensasteis que al hacerse la paz se había hecho la revolución económica y social en el mundo, y tuvisteis un momento de sobrecogimiento y hasta de pánico—que luego veremos en qué se traduce—, y al poco tiempo, viendo que las cosas no habían cambiado radical y súbitamente, de la noche a la mañana, volvisteis a pensar que aquí no había pasado nada, sin comprender que una Revolución, por rápida que sea, es un proceso al cual se le puede señalar un principio y un fin, y viendo el principio y el fin se ve la totalidad del cambio; pero en cualquier momento intenso de ese proceso el cambio es insensible para las personas que en él viven. Pero que no existe esa transformación, no lo soñéis: el mundo está progresando constantemente, y España está estancada, volviendo los ojos atrás y resucitando otra vez leyendas doradas que en buena hora se guardaron; solamente el hecho de guardarlas causó ciertos años de crecimiento de la producción y de encauzamiento de la vida nacional.

EL IDEAL Y LA CREMATISTICA

Evidentemente, todo lo que se diga acerca del peligro en que se encuentra el pueblo español, visto al través de la situación de la Hacienda española, que es el espejo en que se refleja la vida de un pueblo, es poco. ¿Causas? Es necesario determinarlas para precisar los remedios y el señor Alba hacía ayer la siguiente enumeración de estas causas: el crecimiento de los gastos de la Administración por la elevación de los sueldos de todos los funcionarios; el crecimiento de los gastos de Guerra, y la guerra de Marruecos. Yo todavía las reduciría, y, buscando los orígenes de estas manifestaciones irregulares y morbosas, que traen perturbadas la Hacienda y la vida españolas, diría que son: primera, el aumento de los sueldos y la modificación de las escalas del ejército, y segunda, la guerra de Marruecos. Y voy a demostrar, o a tratar de demostrar, por qué digo esto.

Todos reconoceréis conmigo que esa especie de profesionalismo ciego que ha producido el deseo de mejorar la situación individual de cada uno de los estamentos y de las clases sociales que sirven al Estado se desarrolló a impulsos de un movimiento que nació con una bandera de idealismo y de generosidad en el ejército; pero que las artes de los políticos le convirtieron en una cuestión puramente crematística. Se ha repetido el caso de la pérdida de las colonias; se ha repetido el caso de todos los graves conflictos nacionales: se vieron en peligro las instituciones con aquella subversión militar, y se atendió a dominar a aquellos hombres, si no haciendo caso a las ideas que exponían, por lo menos colmándolos de satisfacciones materiales, y con ello—lo dijimos también—se ha inferido un grave daño a la nación y se ha inferido un grave daño al ejército. ¿Quién fué el principal culpable de este estado de cosas? El señor ministro de Fomento actual, que hoy se presenta como el salvador y el regenerador del país. Merced a sus célebres decretos, se hizo aquel salto del tapón, por virtud del cual pasaban a la escala de reserva, con ascenso, todos los jefes y oficiales que querían; y ya hecho el movimiento, lo que pasa siempre: los hechos consumados, los demás partidos de la Monarquía los aceptaron como buenos, y formaron un Gobierno nacional para dar a aquellos decretos, verdaderamente ilegales, la sanción de una ley.

LOS MATADORES DE MECO

Realmente, cuando ayer se decía desde estos bancos, dirigiéndose al señor Alba: «También vosotros tenéis responsabilidad», yo creo que se le daba una lección que es digna de ser aprovechada. Ya se ve cuál es la conducta de los hombres de la derecha: ellos hacen el mal; después extienden la responsabilidad a todos, y cuando se les llama la atención, dicen: «¿Quién mató a Meco? ¡Si vosotros sois tan autores del asesinato como nosotros!» Claro está que aquello se hizo, y en ello se perseveró; y que el hecho de que hoy los gastos de personal en el Estado asciendan a 1.000 millones de pesetas, y que de esos 1.000 millones tengamos que cargar a gastos de Guerra 600 millones, que es, según parece, la liquidación del Presupuesto de 1920-21; el hecho de que hayan subido tan escandalosamente los gastos de personal, se explica, porque una vez que se hizo esto con el ejército, las clases civiles se llamaron también a la parte. Ellas siguieron el ejemplo de la subversión y de la indisciplina; los Gobiernos se sintieron débiles, y se hizo otra derrama, creo que no me es infiel la memoria, con las propias manos del señor ministro de Fomento actual, continuándose ya por parte de los Gobiernos este camino; porque no fué solamente la ley votada en 1918 la que aumentó los sueldos de la oficialidad y de los jefes del ejército, sino que en marzo de 1920, si no recuerdo mal, por decreto elevó el Gobierno los sueldos desde coronel para abajo, y me parece que en septiembre elevó los sueldos a la oficialidad, a parte de la oficialidad de Marruecos, a la policía indígena, y poco tiempo después elevó el sueldo de otra parte de la oficialidad, de la que manda las «mías» de regulares; y así, de año en año, ha ido aumentando la bola de nieve, que hoy alcanza estas dimensiones, verdaderamente agobiadoras.

LA GUERRA DE MARRUECOS

Pero en este punto el señor Alba decía: «Sí, esa es la causa; y hay otra, que es la guerra de Marruecos, verdadero azote—algo así decía—de la Hacienda nacional.» Mas a renglón seguido decía: «Y no es que yo cometa la insensatez de pronunciarme contra la acción en Marruecos, sino que pienso que esa debe ser una acción más civil que militar.» Y aquí es donde entramos en el camino de las debilidades y de las complicidades de los elementos de la izquierda de la Monarquía con los elementos de significación derechista. Porque recordarán los señores diputados (yo soy uno de los «insensatos» que piensan que se debe abandonar Marruecos) que hace muchos años, nadie, absolutamente nadie, se atrevía a defender de una manera clara y terminante la acción en Marruecos. Yo recuerdo que un diputado entonces, hoy senador, hijo ilustre de una casa solariega de la política conservadora, hizo un libro acerca de la cuestión de Marruecos, desde el punto de vista español. Todo aquel libro era una serie de inconvenientes puestos a la acción en Marruecos, aunque luego concluía diciendo que, a pesar de todos esos inconvenientes, había, por cuestión de defensa nacional, que ir a Marruecos; pero el autor se lavaba las manos y no quería tener parte en la responsabilidad de esa acción. En ese libro se insinuaba claramente que la iniciación de esa política no era del partido conservador, sino del partido liberal, diciendo que el primer acto que se realizó en favor de la propaganda de la acción en Marruecos fué una carta dada a la prensa por el señor conde de Romanones. Yo oí lo esto, no porque diga que esta sea la iniciación (yo no sé cuál fué lo primero), sino porque me conviene hacer constar que hasta tal punto nadie quería la responsabilidad, que los elementos conservadores procuraban echarla sobre las espaldas de los liberales, y éstos hacían otro tanto respecto a los conservadores. Los liberales, antes de los sucesos tristes de 1909, cuando se solicitó por el Gobierno del señor Maura un crédito ante el Consejo de Estado, se apresuraron a decir a la opinión: «¡Ojo, que ese crédito es para gastos en Marruecos!», y, naturalmente, la opinión se sublevó. De modo que ni los liberales ni los conservadores han querido la paternidad, porque eso, como negocio, es ruinoso, y desde el punto de vista político, es una temeridad. No quisiera pronunciar la palabra; pero, queriendo ser sincero, digo que lo considero como un crimen.

ESTAMOS PEOR QUE ANTES DE PERDER LAS COLONIAS

Señores diputados: Tan es cierto que la consideración del estado de la Hacienda española nos lleva a muy tristes y amargas reflexiones, que yo pienso que nos encontramos, si a esto no se le pone remedio, en una situación muchísimo más peligrosa que aquella en que nos hallábamos en los años anteriores a la pérdida de las colonias. ¿Se puede saber—si es que alguna vez se puede tratar aquí con claridad de estos asuntos, que interesan a la pública opinión más que ninguno—; se puede saber, repito, en qué os fundáis para pensar que vais a tener buen éxito en vuestra acción en Marruecos? Diplomáticamente, la cuestión está erizada de dificultades. Erizada de dificultades estuvo siempre. Marruecos ha sido un foco de discordias que pudo encender, antes de la cuestión de Oriente, la guerra europea.

El señor PRESIDENTE: Aun dentro de las tolerancias que nuestras prácticas, no siempre dignas de elogio, permiten al presidente dar al discurso de su señoría, llamo su atención sobre si es bien que tratándose de una discusión alrededor del contrato de Tabacos, aun derivada por el señor Alba, conforme a prácticas que el presidente no puede contrariar, al estado económico del país, se aborden temas de tal importancia que merecen ser examinados por el Parlamento en ocasión oportuna, como el de Marruecos. A eso no podría llegar la tolerancia del presidente.

BESTEIRO: Me permito observar al presidente que ayer se dijo por el señor presidente del Consejo de ministros que la intervención del señor Alba había dado a esto el carácter de una interpelación.

El señor PRESIDENTE: Esa fué una manera que el presidente del Consejo tuvo para subrayar la inoportunidad, a su juicio, de la amplitud y derivaciones que dió a su discurso el señor Alba. En ningún caso puede admitir la presidencia que saliéndose de lo que ayer hizo el señor Alba, que para referirse al conjunto de la situación económica de España aludió al problema de Marruecos y a los dispendios que ocasiona, se vaya a parar a la discusión política y técnica del problema de Marruecos. A eso no puedo asentir, señor Besteiro, sintiéndolo mucho.

BESTEIRO: Bien; yo haré constar que aquí, con motivo de una alusión, se habla siempre con tolerancia por parte de la presidencia, no de esto que yo considero pertinente, y voy a decir por qué inmediatamente, sino de todo lo divino y humano. Yo lo considero pertinente señor presidente de la Cámara, porque estamos tratando del estado de la Hacienda pública y de la significación que tiene, para el estado actual de la Hacienda pública, la presentación, con carácter de prioridad, de este proyecto.

El señor PRESIDENTE: Y mientras usía se limitó a eso, perdóneme usía, yo no le advertí nada; pero ahora usía entra a tratar de la política que se sigue en Marruecos, del problema de Marruecos y de los antecedentes que diversos escritores expusieron a propósito de ese problema. Eso no lo puedo consentir, porque eso, aparte de otros inconvenientes, tendría el de ser contrario a las prerrogativas del Gobierno, y sólo con el consentimiento de éste, y mediante una interpelación, pueden tratarse asuntos tales. Porque bueno es que recordemos aquí que hay derechos de los señores diputados; pero que frente a ellos están los derechos y prerrogativas de los que aquí representan el Poder real.

BESTEIRO: Quisiera convencerme, pero no puedo; porque si su señoría reconoce que yo tengo derecho a tratar el tema que desenvolvió el señor Alba, a saber: que la guerra de Marruecos es una causa del desorden y mal estado de nuestro país...

El señor PRESIDENTE: Perdone usía: el señor Alba no desenvolvió el tema. Aludía, como uno de los factores que contribuían a la situación deplorable, a su juicio, de la economía de España, a la guerra europea, y cifró los dispendios desde el año 1909 acá en un número de millones que están consignados en el «Diario de las Sesiones»; pero sin tratar del problema militar y técnico de Marruecos. Eso no lo hizo el señor Alba, ni lo hubiera consentido, ni puedo consentirlo ahora, señor Besteiro. Y ruego a usía, que siempre ha mostrado su respeto a la Presidencia y su sumisión a las prácticas parlamentarias, que cese este forcejeo, para todos molesto, con el presidente.

BESTEIRO: Sí, señor presidente; estos diálogos, a mí, en cierto modo, me rinden, porque yo no quiero llegar al convencimiento de las gentes a la fuerza.

(Continuará.)